

Expediente: 176/23
Carátula: LAZARTE MARIA ALCIRA C/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SINGH, SEBASTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO
20171823650 - LAZARTE, MARIA ALCIRA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/23



H3020176728

JUICIO: LAZARTE MARIA ALCIRA c/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO s/ ACCION DE NULIDAD. EXPTE:176/23.-

NOTA ACTUARIAL: En 19 de junio de 2024, en cumplimiento de lo ordenado en Audiencia de Vista de Causa de fecha 19/06/2024, procedo a acumular al presente expediente principal los cuadernos de pruebas.-SMJ.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.